



# La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio a conocer la modificación de turno a comisiones de cuatro iniciativas

## Boletín No.3650

### La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio a conocer la modificación de turno a comisiones de cuatro iniciativas

- Dio trámite a diversas comunicaciones de diputadas, diputados, universidades y dependencias

En la sesión semipresencial de este jueves, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó de la modificación de turno de cuatro iniciativas.

La que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, presentada por el presidente de la República, el pasado 15 de diciembre de 2022, se envió a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Economía, Comercio y Competitividad, y de Infraestructura, para dictamen.

A las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Diversidad fue remitida la iniciativa que adiciona un artículo 15 Décimus a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, presentada por la diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) el 15 de diciembre de 2022.

Se canalizó a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Diversidad, la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, propuesta por la diputada Marisol García Segura (Morena), el 15 de diciembre de 2022.

La que reforma y adiciona los artículos 7 de la Ley General de Desarrollo Social, y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por la diputada Amalia Dolores García Medina (MC), el 15 de diciembre de 2022, se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Bienestar.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

**10/02/2023**

**LEGISLATIVO**

Además, se conoció comunicación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), relativa a cambios en juntas directivas e integración de comisiones y grupos de amistad.

De las diputadas Fuensanta Guerrero Esquivel (PRI), Elizabeth Pérez Valdez (PRD), Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) y María Macarena Chávez Flores (PRD), así como del diputado José Miguel de la Cruz Lima (Morena), se recibieron solicitudes para retirar diversas iniciativas.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos dio cuenta del informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022. Se canalizó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones remitió el programa anual de trabajo 2023. Fue turnado a las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Radio y Televisión.

Del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles se recibió el informe semestral de labores correspondiente del 1 de junio al 30 de noviembre de 2022. Se envió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

